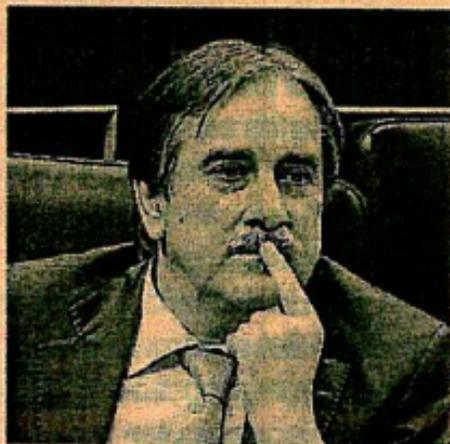


¿SERÁ NECESARIO QUE LA 'HUCHA' DE LAS PENSIONES SALGA AL RESCATE DE LAS COMUNIDADES?

El Fondo de Reserva de la Seguridad Social podría acudir al rescate de las endeudadas comunidades autónomas españolas. CiU trató de abrir este melón durante la tramitación parlamentaria de la recién aprobada Ley de Seguridad Social. Finalmente, se retiró la propuesta porque el ministro de Trabajo, Valeriano Gómez, aclaró que con la legislación actual "nada impide formalmente" que estos excedentes se inviertan en comprar los denominados bonos patrióticos. Es decir, no haría falta introducir un



Valeriano Gómez,

cambio en la ley. En estos momentos, el 85% de los 67.000 millones de euros que forman el Fondo de Reserva está invertido en deuda pública nacional, que ofrece el interés más elevado.